



STEST

202634600896541

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 25 de 2026

Señor(a)

JOHANNA GONZÁLES
NO REGISTRA
NO REGISTRA
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500920712

Cordial saludo,

En atención a la solicitud radicada al Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, con relación a la ejecución del Contrato de Obra IDU 345 de 2020, a través del radicado de la referencia, en cumplimiento a las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 *"Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones"*, obrando dentro del término legal concedido, a continuación, se procede a dar respuesta a las inquietudes que el peticionario realiza en los siguientes términos.

"Y el puente de Venecia para cuando?"

Respuesta IDU: En atención a la solicitud radicada ante el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, relacionada con la ejecución del Contrato de Obra IDU 345 de 2020, y conforme a la información técnica suministrada por el contratista y avalada por interventoría, esta Entidad se permite informar:

En primera instancia, se informa que la solicitud relacionada con el puente de Venecia no permite identificar con claridad el alcance específico de la información requerida. Sin embargo, con el fin de brindar atención a la petición presentada, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU se permite informar de manera general lo siguiente:

1. Avance Puente Venecia

A la fecha, conforme al informe semanal de interventoría No. 311, con corte al 15 de junio de 2026, el puente de la intersección Av. 68 con Autopista Sur presenta un avance aproximado del 90,45 % de ejecución física, evidenciado en la ejecución de las siguientes actividades:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

1



STEST

202634600896541

Información Pública

Al responder cite este número

- Demolición de la intersección elevada existente.
- Ejecución del pilotaje en dos fases.
- Construcción de dados, pilas y estribos.
- Fabricación, preensamble e izaje de vigas metálicas principales.
- Construcción de placa superior del tablero en sectores definidos.
- Obras asociadas al sistema BRT y reubicación de redes.

Actualmente se adelantan actividades de construcción de placa superior, estructuras complementarias, obras civiles asociadas y redes, entre otras.

En este sentido, se informa que este hito de la obra se desarrolla conforme al cronograma vigente (PDT aprobado), por lo cual no presenta desviaciones respecto a la programación actual del contrato. Así mismo, la terminación del puente se encuentra programada para el cuarto trimestre de 2026.

La ciudadanía puede consultar el avance físico, financiero, cronogramas e informes de seguimiento en el portal institucional dispuesto para tal fin: <https://openerp.idu.gov.co/page/zipa> a través de la opción “visor de proyectos”, haciendo click en la ubicación georreferenciada del proyecto y luego en “más información”.

Por lo anterior, se informa que el presente requerimiento ha sido tramitado en debida forma, emitiéndose respuesta de fondo, integral y oportuna, en estricto cumplimiento de los términos previstos en la Ley 1755 de 2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el Título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ

Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 25-06-2026 02:14:10 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Aprobó: EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte
Revisó: YAMILE PATRICIA CASTIBLANCO VENEGAS -Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Revisó: ALVARO FRANCISCO ARROYO CAYCEDO-Subdirección Técnica De Ejecución Del Subsistema De Transporte
Elaboró: ROBERTO MANUEL CARRILLO RODRIGUEZ-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema de Transporte

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2